

Acta reunión comisión política - 15M Valladolid

Sábado, 02 de octubre de 2011 - duración: 2 horas 50 minutos.

a/ Orden del día:

1º Aprobación de Acta anterior

2º 15 Octubre.

3º Estrategia respecto a las elecciones generales del 20-N.

4º Recortes en Cataluña, Castilla La Mancha y resto de Comunidades.

5º Desahucios, aprobar puntos.

6º Convocatoria de Granada.

7º Refundación de Ética.

b/ Acuerdos y resumen sobre el orden del día:

1/ El acta del miércoles 28/septiembre/2011 se da por aprobada.

2/ Se retira el primer documento de llamada a la movilización para facilitar que el equipo de redacción de la comisión de comunicación redacte uno en el que se incluyan, además de los cuatro puntos de mínimos, los siguientes contenidos: 1. Pacto del Euro. 2. Laboral (reforma de la negociación colectiva, reforma de los contratos sucesivos...). 3. Recortes y privatizaciones en los servicios públicos. 4. Derecho a la vivienda. 5. Reforma de la constitución si no es demasiado.

3/ Continuar el debate en la siguiente reunión. Que la gente lo prepare un poco en casa.

4/ La mayoría de las intervenciones son informativas, como se acordó en la reunión anterior (que la gente fuese buscando información sobre dichos recortes). Se acuerda tratarlo en total profundidad a partir del 15 de Octubre. Hay una mayoría que apoya que sea el tema de debate y micrófono abierto de la próxima asamblea.

5/ La comisión aprueba esos dos puntos por consenso, así como su traslado a la intercomisional y a la asamblea para su votación.

6/ Revisar bien la información recibida, y que los miembros de la comisión vayan pensando si tienen o no posibilidad de ir.

7/ Se recomienda a las personas que quieran refundar como tal esa comisión, que presenten una propuesta por escrito en la próxima intercomisional.

c/ Desarrollo orden del día:

1º Aprobación de Acta anterior.

Leída acta fecha: 28/09/11 y aprobada.

2º 15 de Octubre.

Descripción: La Propuesta de Borrador para realizar los matices correspondientes. Se ha colgado previamente, para que se fuesen haciendo las consideraciones correspondientes.

Información sobre funcionamiento: Sobre manifiestos en general, en Comunicaciones en verano hemos estado bajo mínimos, no podíamos seguir el prototipo seguido anteriormente de que C. Política elaboraba contenido, C. Ética, revisaba, y C. Comunicaciones realizaba la redacción final del contenido previamente elaborado.

Ahora mismo los comunicados tienen que volver a pasar por Comunicaciones. Cualquier manifiesto tiene que pasar por Comunicaciones para correcciones de estilo.

No le gusta el Borrador, totalmente victimita, no es el enfoque que tenemos que dar, tenemos que conseguir la simpatía de la ciudadanía: llevando la esperanza de que las cosas se puedan cambiar, estamos trabajando, y se está trabajando, para ofrecer soluciones, centramos en que mediante la unión se puede de cambiar, no ir de victimas (y por conseguir adhesiones) cansar.

Consideración sobre Borrador: Se ha cambiado: añadiendo los 4 puntos, además aportación de compañera, sobre el tema de la Democracia y la idea de que no nos representan. No se han realizado más cambios. Se corresponde con lo hablado hasta ahora. No entiendo lo que se quiere decir con victimización (como apreciación personal mía): los ataques del capitalismo especulativo es la pura realidad y no es victimizarse.

Sobre el tema de quién tiene que hacer los comunicados. Los comunicados se vienen haciendo desde la Comisión de Política. No es porque en verano Comunicaciones no haya funcionando todos los documentos los ha hecho Política.

Rebate la anterior información: Antaño tanto Ética, Comunicaciones y Política, se encargaban de elaborar el manifiesto. Ahora que se recobra tanto Ética como Comunicaciones. Política deberá pasar a Comunicaciones y Ética para dar su visto bueno final. Ver contenidos y ver otras propuestas. Si hay discrepancia se pasa a la Intercomisiones, para que decida qué documento va a ser mejor.

Consideración de moderación: Centrémonos en el documento, no en protocolo de aprobar de documentos.

Consideraciones a Borrador: Colgado en n-1, propone: quitar el segundo párrafo, para sí, piensa: un poco de victimismo, quizá ligeramente largo, pero considera que sí estaba bien. Decidido en Intercomisiones: primero que Política saque las líneas, eslóganes, habla con Comunicaciones: se lo pasa, lo discute y lo redacte y si se crea la Comisión de Ética: de conformidad del Documento.

Consideraciones a Borrador: Sí victimista. Nos están machacando, algo directo, aludir a lo que esta sucediendo a la gente en el día a día. Incidir en las personas, en lo que sufren; centramos en los 4 puntos, necesario si queremos que salgan.

Consideraciones a Borrador: No está mal, en lo que pretende la llamada a la movilización; pero demasiado párrafo, demasiado seguidismo. Centramos más en los problemas básicos, para llamar a la movilización no es demasiado directo.

Consideraciones a Borrador: Lo leyó, considera: el tema de la representación democrática, tiene que ser más concreto; muchos datos y muy buenos; una descripción clara, y nada desdeñable.

Consideraciones a Borrador: no reúne los objetivos que persigue. Quién lo va hacer, y las fechas en las que tiene que estar listo.

Consideraciones a Borrador: partiendo de trabajo hecho, si alguien lo mejora, que lo haga ya. El documento le gusta, tampoco vamos a jugar al perfeccionismo, ¿ni siquiera podemos equivocarnos? Hay un Señor que lo ha trabajado. ¿Qué salga otro antes de 24 h. que sea mejor?.

Consideraciones a Borrador: ¿Antes de 24 h?, sin ningún problema. Volvamos a los cauces antiguos. Comunicaciones tiene que redactar: Política sienta las bases, y Comunicaciones redactar, y ellos (Comunicaciones) están

preparados. No puede ser que la gente que está aquí hablando sea la que realice los manifiestos. Inicialmente tres Comisiones decidían para poder sacar algo más global y horizontal. Comunicaciones se compromete, antes de 24 h., a tenerlo hecho.

Consideraciones a Borrador: Decidido en Intercomisiones, es la fórmula más acertada. Política pasa el contenido y Comunicaciones redacta y después que vuelvan a presentarlo.

Consideraciones a Borrador: Documento nuevo con 4 puntos, partir de eso.

Convocatoria no se menciona a DRY, y es una convocatoria conjunta. Y

después pasarlo. Y es bastante lógico que lo haga comunicaciones.

Contrareplica: Por qué en la última reunión Política (28/09/11) no se planteo esta tramitación de los comunicados; se dice que se cuelgue y que se haga modificación, no se hace a través de la vía descrita.

El comunicado se retira, pero la forma en que se está haciendo no es democrática. Las reuniones de Política están abiertas, y hemos estado ahogados para tener la documentación preparada a la hora, y la Comisión de Comunicaciones no se ha preocupado de que los comunicados estuviesen a su hora. Intromisiones a la esencia de la Comisión Política, pero para evitar problemas el Borrador se retira.

Consideraciones a Borrador: Bastantes voces en contra de Borrador. A la

Comisión Política: le he instado comunicados de convocatorias y

Comunicaciones siempre los ha acabado realizando y sin tener información de Política. Hay una opinión en contra del Borrador.

Contrarreplica: recordar los puntos que se ha hablado para fijar contenidos.

Información de Comunicaciones: Alguien de Comunicaciones en Política ya habló de que Comunicaciones ya funcionaba.

Consideraciones a Borrador: El manifiesto lo hacía Política, en esta Comisión (Política) no ha habido secuestro de redacción de la labor de Comunicaciones, el grupo ha tratado de forma consensuada. Que ahora Comunicaciones se encarga de la redacción, perfecto.

Consideraciones a Borrador: Hemos recuperado a Comunicaciones, este escrito no tiene porque pasar ninguna poda, lo mejor es mejorarlo, que Comunicación mejore el escrito. Y nadie pone en duda la buena elaboración del escrito. Afortunadamente hemos recuperado a Comunicaciones, que hagan el escrito y ya está.

Consideraciones a Borrador: veamos qué es lo mejor para el documento.

Abierto a la crítica, y ver cuál es la mejor manera de llegar a la gente.

Consideraciones a Borrador: Manifiesto lo hacía Política; revisión de estilo por parte de Comunicaciones que lo redactaba finalmente.

El contenido tiene que salir de Política. Recuerdo lo que teníamos que hacer, metíamos contenido, y seguidamente ponerlo en conocimiento de Comunicaciones para llegar a los medios.

Replica a consideraciones: Eso se aprobó en Intercomisiones, ¿está aprobado?.

Información de situación: recorrido descrito, pero decir que durante tiempo eso no estuvo funcionando así. Hay que enriquecerlo, hay que modificarlo. Lo he visto colgado en la red y había 3 apuntes (consideraciones al borrador).

Cogerse el documento como base, comunicaciones le dé la revisión y, que para el miércoles, tiene que estar hecho.

Aportación: Cuando llegue al acuerdo hay que pasárselo a DRY (borrador): Manifiesto a nivel de toda España.

Consideraciones de aprobación de Borrador: manifiestos: mayor consenso en la elaboración de los comunicados, cómo hacerlo en la práctica, ¿hay que retomar otra forma de hacerlo?. Ya se discutirá en Intercomisiones. Este Borrador se ha hecho con los contenidos aprobado en la Comisión Política: ¿victimismo?, ¿largo?, ¿algo farragoso?. Pero la persona que lo ha hecho lo ha retirado; esta persona, eso es lo que dice, si no se respeta lo acordado en Comisión Política. Marcar contenido: elaborado contenido ya y que lo elabore quien quiera hacerlo. No hay problema en que participe el mayor nº de personas posible.

Consideraciones a Borrador: a nivel de puntos y contenido, nadie lo discute; se dice que a nivel de: exceso de cifras, victimismo y enfoque que no se comparte.

Consideración: Cuando dice que siempre las mismas personas, se refiere a la misma Comisión. A la que se ha avisado que el equipo de Comunicación funcionaba para redactar, y no se hizo caso. Quiero decir que sólo pasaban por una Comisión, la de Política.

Consideraciones a Borrador: estamos desincentivando el trabajo de la gente. No es el mecanismo, el espantar a la gente.

Consideraciones a Borrador: Estamos haciendo un desvarío, cuando no corresponde. Debemos dotarnos de una tramitación. Dejar que otras personas puedan intervenir. Y mejorar. Y hay que aprobarlo todavía y consensuarlo con DRY. Todos somos necesarios.

Consideraciones a Borrador: se acordó el elaborar un documento que sirva para convocar, ¿quién ó el quienes lo hacen? hubo un voluntario. Lo elaboró hubo posiciones de discrepancia con respecto al borrador y se trabajó, se colgó en la red para aportaciones.

Se retira el documento para facilitar la elaboración de otro. ¿Y ahora volvemos a abrir contenidos? ¿nuevo debate?. Borrador es sólo cuestión del 15m, DRY aceptan. Cada uno va hacer sus contenidos.

Consideraciones a persona/as que elaboren cualquier Borrador/documento: Para elaborar un documento hay que estar dispuesto que se le mediquen cosas, hay un proceso de tramitación.

Consenso: Comunicaciones, sí, se encarga de redactar ese nuevo borrador de convocatoria. ¿alguien quiere abrir debate sobre contenido?. No, los fijados anteriormente.

Consideraciones a nuevo borrador: contenidos: sí, los fijados anteriormente.

Consideraciones a nuevo borrador: consensuar texto convocatoria y consensuar con la convocatoria de DRY y después de consenso, se comunica a todas las Comisiones.

Consenso: cartel y borrador (con respecto a contenidos elaborados): los dos los nuestros, ellos (DRY) los suyos. Ellos (DRY) iban a hacer una serie de octavillas y nosotros las nuestras. Convocatoria cada uno la suya. Manifiesto a nivel de toda España juntos.

3º Estrategia respecto a las elecciones generales del 20-N:

No entrar análisis previo a las elecciones, informar, y no entrar a valorar posiciones personales.

Moderación: Reflejar en este acta síntesis de las intervenciones, respecto a este punto.

Posición personal: cuando se crítica a los políticos estamos llamando claramente a la abstención. Hacemos de Pepito grillo, pero estamos mandando un mensaje a la abstención y no le parece bien.

Movilizaciones asamblearias suscitan la desconfianza en todas las plataformas, es arrojar piedras a nuestro propio tejado; no pasamos de la democracia. El movimiento 15m, más que llamar a la abstención, debe ser estimulante de los votantes hacia posiciones minoritarias no nacionalistas, sino que tengan extensión en todo el país. Vamos a intentar que no seamos los culpables de la abstención. Nos van a decir que los extremos se tocan. Sí, crítica los que secuestran la democracia.

Posición personal: Abierto nuestro movimiento a la ciudadanía, sería echarnos la tierra a los ojos si tomamos posición por alguien. No es un movimiento orientativo de voto. Democracia participativa, queremos y exigimos una Democracia Participativa. Ha conectado con la sociedad por su a partidismo, por dejar que cada uno decida lo que mejor considere votar.

Posición personal: Exdemocracia participativa. Exreforma electoral, hacer llegar la información de la pasta que se llevan los partidos políticos, por cada voto.

Posición personal: no información demagógica sobre financiación del Estado a los partidos políticos, mejor esta financiación que la financiación que no se sabe de dónde viene; si no existe esta financiación (la del Estado), mayor posibilidad de financiación corrupta.

Posición personal: no presencia en las elecciones, ni orientar el voto, hacia no se qué colectivo minoritario o mayoritario. Como no nos presentamos, no vamos ni a ganar ni a perder. 15m tiene que continuar a partir de 20-N, y cada vez con más gente: ni abstención, no voto nulo, ni todos son iguales. Nosotros, los que queremos: una democracia participativa y cambio en la ley electoral. Sí agitarse, haciendo esa demanda, no orientando el voto. Como les demos la posibilidad: de manipular y equivocarnos, no van a parar de darnos detrás de las orejas.

Posición personal: Orientar voto, no podemos hacerlo. Intentar llegar a la gente, que intenten reorientar su voto.

Consenso: continuar en la siguiente reunión.

4º Recortes Cataluña, Castilla La Mancha y resto de Comunidades Autónomas:

Consideración personal: más razones para seguir la lucha con más fuerza. Estamos en el camino que corresponde, por lo que se avecina.

Consideración personal: Declaraciones de Montoro: no se garantiza el estado del bienestar; introducción a que se van a hacer recortes.

Consideración personal: Recortes en Servicios Sociales, Intentan elaborar un borrador para adelantar los recortes (adelantar los plazos del reformazo) a 2018 en vez a 2020.

Consideración personal: Recortes sociales en los Servicios Públicos son una realidad. Y eso que esconden, porque estamos en campaña electoral.

Agresión total a la ciudadanía de los derechos sociales, este movimiento, pasado 15/Octb., que verdaderamente trabaje propuestas: haciendo actividad, afecta al 90% de la población; pero después de 15 Octb.. Comisión Política un debate, con la participación de la ciudadanía en Asamblea General. Compañero: lectura de correo de recortes en Cataluña.

Consideración personal: privatización paralela a los recortes, es lo que están esperando los neoliberales para hacer negocio, recalcar a quien se está favoreciendo con los recortes. Hay que aclarar una idea básica: que lo público sí es sostenible, frente a lo que nos quieren hacer creer; lo que verdaderamente está en quiebra es lo privado: las empresas financieras, las constructoras, etc., son las culpables de la mayor parte de la deuda. El estado, ante la impotencia de que 3 cajas de ahorros, no hayan podido ser transformadas en bancos; el estado las ha tenido que rescatar, para ser nacionalizadas después de ser rescatadas.

Debate sobre Salud Pública (PSOE) uno de los capítulos que puede servir para financiar la Sanidad Pública, todo lo que se ha venido desviando hacia las mutuas, Aseguradoras que están chupando y luego el servicio que tiene que prestar lo presta la Sanidad Pública. Eso se puede cambiar, porque no lo han hecho antes, lo están minando, ¿por qué dejan que se estropee lo público?.

Consideración personal: cómo 15m denunciar lo que está pasando, como responsable de mi tiempo luchar por lo que me han dejado mis padre.

Lanzarlo a la Asamblea, que den ideas.

Consideración personal: Evidentemente tiene que ir a la Asamblea. Hay que considerar no sólo los recortes, sino los instrumentos que van a poner para poder recortar, necesario recortar las libertades. Saldrá propuesta de la Ley la Huelga, para represión con la ley en la mano, a los que salgan a protestar.

Debate de todo lo que nos jugamos. Trasvases millonarios del dinero público a lo privado. Los recortes se hacen para que los bancos puedan cobrar.

Consenso: llevarlo a la Asamblea.

Consideración personal: lo que hay es privatizar lo público. Que nos sigamos documentando, que hagamos un debate rico interno y que se dé en una publicación.

Consideración personal: Los servicios privados son los que están en quiebra. Servicios privados atención a la dependencia son 75% privados, asociaciones, que son los que no nos representan, 75% asociaciones la mayoría religiosas.

Consideración personal: llevarla a la próxima reunión de Asamblea, para lluvia de ideas, empezar a trabajar.

Consideración personal: ¿Dónde está el castigo a los ladrones? Tienen una suerte desorbitada. Ninguno de los medios de prensa acude a nuestras asambleas. El pueblo está indignado, hay que ser serpientes con ellos, pedir su castigo.

Consideración personal: propuesta de idea, para recaudar: con 16.000 profesores religiosos, por subvenciones en la enseñanza privada, funcionarios sin oposición y de su posición ideológica. El dinero se puede sacar de aquí o de allá, el estado del bienestar da mucho dinero, y más al sector privado.

Prooner: ¿Cómo insuflar al Estado dinero a consta del capital?.

Consideración personal: Propuesta de dónde sacar los fondos, un proceso de cara a sacar una alternativa. Más abiertos y ofrecer esa información al público, y que la gente tenga un debate, sólo de la Asamblea y documento que salgan hacia el exterior: situación, propuestas de acciones y alternativas, etc.

Consideración personal: toda esta información debe ser de la gente, charlas de economía, después del 15/Octb., llevar a un debate abierto a Asamblea General.

Consideración personal: Llevar a Asamblea, pero mejor después 15oct., hay que realizar trabajo, propuestas, luego en Comisión de Política desarrollo, pero hasta después de 15/Octb.. Debate se traslade a la Intercomisional, para que lo lleve a la Asamblea. Recogida de documentación, y ya está, para trabajarlo.

Consideración personal: hemos conseguido que la Asamblea funcione mejor, propuesta llevar el tema a la Asamblea, recoger las ideas, para saber inquietudes.

Consideración personal: tocar el tema de los recortes con diferentes expertos, a nivel integrado: situación y opciones.

Consideración personal: Grupo Economía es sumamente necesario reactivarlo, para tratar toda esta documentación e información.

Consideración personal: En Asamblea empezará a trabajar en documentos pequeños y que se pueda empezar a divulgar. De aquí al día que pueda ser, después del 15/Octb.

5º Desahucios, aprobar puntos:

Descripción: puntos pendientes de aprobar del Grupo de desahucio.

Explicación: la Comisión Política la que tiene que dar el Visto Bueno que ya se lo ha dado, pero que tiene que decidir pasárselo a la Asamblea, siguientes puntos pendientes: Propuesta sobre dación, Clausulas abusivas de las hipotecas se dé una propuesta aceptable y se anulen esas clausulas abusivas, que se promueva que las Administraciones adquieran las casas, ¿por qué no las administraciones públicas? para tener un parque de vivienda pública en alquiler, pendiente de llevar a la Asamblea.

Consenso: La Comisión Política lo aprueba, que se lleve este viernes próximo a la Asamblea, y que tiene que pasar por Intercomisional.

6º Convocatoria de Granada:

Consenso: 1ª posibilidad: 8-9 de Octubre en Madrid, llegar a consenso de actuación de todas las plaza 15m. Propuestas, posibilidad de colgarlas hasta día 30/09/11; para discusión previa. 2ª posibilidad: 21-22/Octubre fechas de 2º Encuentro, referencia dónde iba a darse el debate. Se traigan al debate y a partir de ahí tomamos alguna postura, y decimos ir y plantear algo. En próxima reunión.

Información compañero: Mirar en N-1 para ver si hay propuesta y que las traigáis, para informar. Necesidad de ir a la coordinadora dentro 15m, entendimiento en actividades conjuntas y contrastadas entre todos, las actuaciones tienen que ser consensuadas; en las actuaciones propuestas, es una buena herramienta.

Consideración personal: Correo llevarlo al resto de Intercomisiones, y que vayan a Madrid, 2/personas por comisiones.

Consideración personal: que Comisión Política vaya pensando quién puede ir.

Información compañero: es fin de semana que viene, acortar los plazos lo más posible.

Consenso: el miércoles decir quién puede ir o no.

7º Refundación de Ética:

Refundación de ética: se habló Intercomisiones de Ética, recordar funciones: revisar los criterios y después los lemas de manifestaciones, qué normas de respeto tenía que tener un debate sobre todo en Asamblea General, etc., también de cómo se tenían que desarrollar las manifestaciones. Se tuvo que disolver por motivos determinados, que pudiese refundarse. Y que quien

quiera unirse a la Comisión, que se pase que puede volver a funcionar.
Aprobado en Asamblea General.

Consideración personal: Se disolvió en Intercomisiones, eso es un tema que tiene que resolver Asamblea, no se puede montar de repente una Comisión (Comisión de ética) que puede censurar todo lo que se haga en el 15m.

Consideración personal: Las actividades están definidas. Función de éticas ya reguladas.

Consideración personal: Suplir esa Comisión, para qué vamos a crearla, evitar que un grupo de personas puedan actuar de censoras, formada por miembros, que fuera rotando, por sorteo, no por un nº de personas fijas. No necesario, hemos adquirido experiencia necesaria. Hay un buen sentido de actuación. ¿Un núcleo duro?.

Consideración personal: tema de Asamblea, las Comisiones son abiertas no 3-4, van todos los que quieran. Es necesaria, sigue siendo necesaria. No órgano de Censura.

Consideración personal: no es de censura, todo el mundo puede participar. Una Comisión para intentar que la gente no se desmande. Poder parar los pies alguien, para decirle a alguien que no conoce el movimiento y explicarle las bases.

Consideración personal: El 15m se regula sólo. No ha visto ningún acto violento desde que está aquí

Consideración personal: Comisión ética funciones ya reguladas que han funcionado anteriormente para situaciones complicadas. Se disolvió porque no se les respetaba. No entiende que se hable de censura, porque las comisiones son abiertas y no ha habido problemas a este respecto, hasta ahora.

Consideración personal: Redefinir funciones, porque hay una parte, llevada a resolución de conflictos, formada por varias comisiones. Llevarlo a Asamblea para redefinir funciones y su necesidad. Cree que es complicar la tarea porque hay mucha gente que estará en ambas comisiones. Lo cree pernicioso por estar faltos de gente.

Consenso: Ver que la comisión por disgregación de participantes se ha disuelto. Presentar por parte de los que creen que es necesaria esta comisión presentar a Intercomisional esas bases y tras dar visto bueno llevarlo a Asamblea General.

Posdata: Asambleas y Comisiones 15m abiertas, en el que participan todas las personas a nivel individual con sus opiniones, las personas forman parte del consenso